



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 118348	
2. Valido hasta 25-Ene-23	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION) MANUFACTURAS Y MAQUILAS DE LEON S DE RL DE CV	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION) MANUFACTURAS Y MAQUILAS DE LEON S DE RL DE CV
---	--

3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)	5. Condiciones Especiales MARCAS DE 702427 AL 702686	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.
--	---	---

5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)	5b. Estampilla de Seguridad N°
---	--------------------------------

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo		
1 CAIMÁN BABILLA <i>Caiman crocodilus fuscus</i>	PARES DE CAPELLADAS Y TALONERAS	II C	260 Par			
12 País de origen* COLOMBIA (REPUBLICA DE)	Permiso N° CO46734	Fecha 05 - Jul - 2022	12a. País de la última reexportación COLOMBIA (REPUBLICA DE)	N° de Certificado CO46734	Fecha 05 - Jul - 2022	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre Convención

13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

ROBERTO AVIÑA CARLIN

gwEbO+/DVrmOv4vQ+BNt1ngZ9vH/Y8tNI
nuE2PhtVgN3RUII2yKhP5pa67jzMrepzvlj0k
D04qCZ
n2IBRKfdlZmmlhfgbp+0KBGX204BzUvgM
P+Zwz6s+jWndlkdPQVjd1AqQ9zjE015R7
Z/8SPd9fD

CIUDAD DE MÉXICO 25-JUL-22

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: Importación Temporales	15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo
AEROPUERTO INTERNAL. CD. DE MEXICO, GD. DE MEXICO, GUANAJUATO, GTO, GUADALAJARA, JAL.	
Puerto de: Entrada	Fecha
FIRMA	Sello y cargo oficial

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

|0502300900220225091001231|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|25/07/2022 |10:17:19|MML120714CZ4|MANUFACTURAS Y MAQUILAS DE LEON S DE RL DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|AICR550524DPO|ROBERTO|AVIÑA|CARLIN|DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE||ACEPTADA|MX 118348|21/01/2023 |De importación Para retornar al extranjero en el mismo estado|Temporales|MANUFACTURAS Y MAQUILAS DE LEON S DE RL DE CV |
|MANUFACTURAS Y MAQUILAS DE LEON S DE RL DE CV |
|MARCAS DE 702427 AL 702686|Comercial (T)|GUANAJUATO, GTO, AGUASCALIENTES, AGS., AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|CAIMÁN BABILLA|Caiman crocodilus fuscus|PARES DE CAPELLADAS Y TALONERAS|Par|COLOMBIA (REPUBLICA DE)|COLOMBIA (REPUBLICA DE)|CO46734|05/07/2022 |CO46734|05/07/2022 || C|